

IQUIQUE, mayo 29 de 2013
Nº 59/13

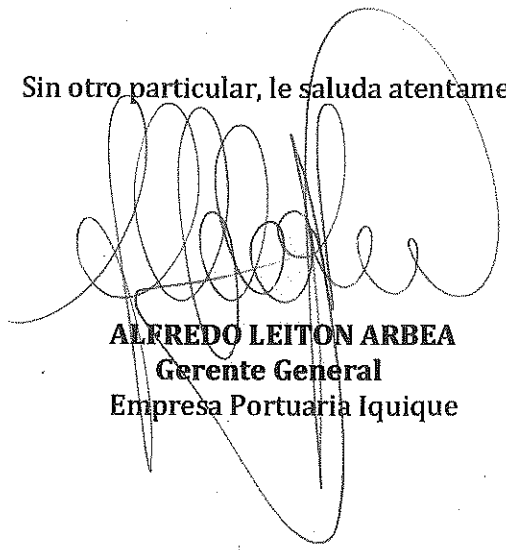
Señores
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Santiago

De mi consideración,

De conformidad a lo establecido en los artículos 9º y 10º inciso segundo de la Ley Nº 18.045, sobre Mercado de Valores, 41 y 44 de la Ley Nº 19.542, de modernización del sector portuario estatal y la Norma de Carácter General Nº30, de 10 de noviembre de 1989, de esa Superintendencia, pongo en su conocimiento, como HECHO ESENCIAL, lo siguiente:

Que con fecha 28 de mayo de 2013, los trabajadores de la Empresa Portuaria Iquique eligieron como su representante en el directorio de la misma a don Michael Ryan Rojas Díaz, por un periodo de tres años. El señor Rojas sustituirá en dicha función a don José Miguel Salinas Díaz.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



ALFREDO LEITON ARBEA
Gerente General
Empresa Portuaria Iquique

 JRN/PCD/ldl

c.c: Archivo